

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE RIDERA SERVICIOS S.A.

Señores Accionistas:

Por medio de la presente informo a ustedes respecto de la gestión como comisario de la Empresa RIDERA SERVICIOS S.A. sobre el aspecto contable y cumplimiento de obligaciones legales en el período 2014, para lo cual expongo:

He obtenido de los administradores la información sobre las operaciones y registros que considero necesario revisar. He revisado los Balances de la compañía al 31 de diciembre de 2014, debo manifestar que se está cumpliendo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, que los registros de cuentas están debidamente sustentados y cumplen con todas las leyes de facturación vigentes, los gastos he podido observar que son los necesarios para la actividad del negocio.

La preparación y presentación de los estados financieros están bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), la empresa no ha necesitado realizar muchos ajustes a sus cuentas porque la información contable es oportuna y se trata de una empresa de servicios no posee problemas en sus cuentas por cobrar ni maneja inventarios, en las transacciones de venta y de compra de vehículos se aprecia que se ha cumplido con la facturación respectiva de la unidades y que estos movimientos fueron necesarios para cumplir con estándares de calidad en el servicio al cliente con buses cómodos nuevos y seguros.

Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros pude determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el período, se ha obtenido el permiso de operaciones de la Agencia Nacional de Tránsito.

La compañía cumple cabalmente con todas las obligaciones contraídas como pago oportuno a proveedores, declaraciones y pagos al SRI, IEES, empleados y otros.

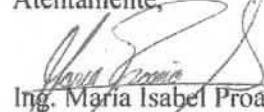
Lo que respecta con los papeles de la compañía se encuentran en orden, las actas, documentos de constitución, nómina de socios, nombramientos, etc.

La empresa ha incrementado su utilidad en un 23.12% con relación a la del año anterior es un resultado aceptable ya que la empresa tiene mucho gasto en mantenimiento, combustible y depreciaciones de sus unidades.

En mi opinión, los estados financieros son confiables, se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes de la situación financiera de la EMPRESA RIDERA SERVICIOS S.A, al 31 de diciembre del 2014.

Es todo cuanto puedo informarles señores accionistas, el día 26 de marzo de 2015.

Atentamente,


Ing. María Isabel Proaño S.
CI 171851753-3